



UNION DE PROPIETARIOS DOS, A.C.

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos Décimo Tercero y Décimo Sexto de los Estatutos Sociales establecidos en la Escritura 276,414 Vol. 10,304, Página 119 del 27 de Noviembre del 2014, se convoca a los asociados de UNION DE PROPIETARIOS DOS, A.C. para que asista a la **46ta.** Asamblea Ordinaria de Asociados que se llevará a cabo el próximo **día 26 de Enero del 2019** a las 12:00 horas, Primera Convocatoria, a las 11:45 horas. la 2da Convocatoria a las 12:00 horas en la palapa del Condominio ubicado en Avenida de las Américas (acceso al CERESO) Colonia San Pedro de los Pinos en Xochitepec Morelos bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia e Instalación de la Asamblea.
- 2.- Nombramiento del Presidente, Secretario y Escrutador de la Asamblea.
- 3.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior **27 de Octubre de 2018.**
- 4.- **Informe de proyectos realizados de Noviembre 2018 – Enero 2019.**
- 5.- **Informe de proyectos por realizar en 2019.**
- 6.- **Asuntos generales**
 - 6.1. Incidencias de periodo vacacional e incidencias de condóminos en el periodo Noviembre 2018 – Enero 2019
 - 6.2. Reglamento de convivencia.- Información.
 - 6.3. Se ratifica incremento anual de \$50.- en mensualidad de mantenimiento.
 - 6.4. Aclaraciones de inquietudes e inconformidades de la condómino de Mz. 1 Lote 4

NOTA: Las Asambleas son **informativas y de acuerdos** por votación para trabajos por realizar, esto para agilizarlas y evitar conflictos, sólo se tratan aclaraciones vistas previamente con Mesa-Comité y Administración que requieran votación de la asamblea.

La Asamblea finalizara a las 14:00 hrs

Saludos Cordiales

MESA DIRECTIVA -COMITÉ DE VIGILANCIA RINCONADA DE XOCHITEPEC II
“UNIDOS HACEMOS MAS”

ANEXO A

7.-REALIZADOS

7.1. ADMINISTRATIVO

7.1.1. Se continúa con los trámites de demanda de las propiedades con mayor morosidad en el condominio.

7.2. ALBERCAS

7.2.1. Colocación de rodillos para lona térmica en alberca central.

7.2.2. Reparación de fuga en jacuzzi lado de palapa.

7.3. CUARTO DE MAQUINAS

7.3.1. Mantenimiento preventivo a motor de bomba de filtrado, alberca central.

7.3.2. Pintado de herrería y puerta.

7.4. JARDINERIA

7.4.1. Se concluyó la fumigación en áreas comunes para atacar gallina ciega con furadan.

7.4.2. Se concluyó la herrería del área prehispánica.

7.4.3. Se realizó la remodelación del aireador.

7.5. AREAS COMUNES

7.5.1. Se concluyó con la reparación de las tapas de los registros de drenaje que requerían el cambio.

7.5.2. Se colocó reflector en área de baños de palapa dirigido a áreas comunes hacia canchas iluminando barda perimetral.

7.5.3. Se cambió la luminaria en esquina de Mz. 17 por entrada.

7.5.4. Se cambió luminaria entre Mz. 13 y Mz. 16.

7.6. PALAPA

7.6.1. Se finalizó con la remodelación de sillas y mesas de palapa y camastros.

7.6.2. Se concluyó reparación interna de baños y loza.

7.6.3. Se realizó reparación de detalles en oficina administrativa y caseta de vigilancia.

8.-PROYECTOS EN PROCESO

8.1. Se continuará con el proyecto de colocación de válvulas por manzana para prevención fugas.

9.-POR REALIZAR

9.1. JARDINES

9.1.1. Se continuara como cada año con la colocación de abono y fumigaciones.

9.1.2. Se requiere comprar 2 bombas para la fumigación del condominio, ya que con las que contamos se han deteriorado y cumplieron su tiempo de vida.

9.2. ALBERCAS.-

9.2.1. Se continuara con el mantenimiento preventivo a equipos eléctricos del cuarto de máquinas.

9.2.2. Colocación de piso en el andador de alberca central (solo área de salida)

9.3. AREAS COMUNES.-

9.3.1. Reparación de barda perimetral que colinda con Rinconada 1.

9.4. BARDAS PERIMETRAL PISTA

9.4.1. Colocación de cámaras en barda perimetral con vista hacia la pista.

9.5. AREA DE JUEGOS

9.5.1. Mantenimiento al área de juegos infantiles

10.-FINANZAS

10.1 Estado Financiero y Flujo de Efectivo Octubre - Diciembre 2018.

11.-RECUPERACION DE COBRANZA

11.1. CUOTA EXTRAORDINARIA de Octubre – Diciembre 2018.

11.2 Se continúa con la recuperación de morosos muy resagados llegando a convenio sin necesidad de demanda.